



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2018**

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2018, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

<b>Tipo:</b>	<b>Fecha de celebración:</b>	<b>Tipo de información:</b>	<b>Cantidad de renglones:</b>	<b>Número de página:</b>
Ordinaria	15 de noviembre de 2018	Confidencial	35	4
		Confidencial	3	5
		Reservada	57	5
		Reservada	67	6
		Reservada	68	7
		Reservada	68	8
		Reservada	68	9
		Reservada	47	10
		Confidencial	2	10
		Reservada	32	15
		Reservada	37	16
		Reservada	38	17
		Reservada	38	18
Reservada	6	19		

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta número ORD-01/2019 emitida por el



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
CARÁTULA: VERSIONES PÚBLICAS DE LAS ACTAS DE SESIONES PLENARIAS

Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha once de enero del dos mil diecinueve.-----

Lic. Lilitana Margarita Compadano Vega,  
Coordinadora de Transparencia  
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, y el Magistrado Suplente Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Oficios de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación, por lo que procede autorizar su baja, a los siguientes servidores judiciales:

- **MYRNA CHÁVEZ PÉREZ**, secretaria segunda del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta para que la sustituya **SANTIAGO OSUNA RAMOS**, quien funge como escribiente en el mismo Juzgado, **OSUNA RAMOS** ya ha cubierto este cargo en anteriores ocasiones, y propuesta para que lo sustituya a favor de **SERGIO ROEL CÁRDENAS SÁNCHEZ**.
- **AVELINO RODRÍGUEZ**, auxiliar personal de Magistrado, adscrito a la Magistratura Décima Primera de este Cuerpo Colegiado y, propuesta para que lo sustituya **AVELINO RODRÍGUEZ VALDEZ**.- Acuerdo: Se les autoriza la baja a partir del día 17 del presente mes para acogerse a ese beneficio y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Propuesta de cambio de adscripción del Juez de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, **PAÚL HERMMAN PELAYO SALAZAR** al Juzgado de la Región Centro-Norte, y propuesta para que lo sustituya **DULCE MARÍA VILLEGAS SOTO**, quien se desempeña como secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia. En la Magistratura Primera referida se propone cambio de adscripción de **JESÚS JOEL RODRÍGUEZ BURGUEÑO**,

quien funge como secretario de estudio y cuenta de la Sala de Circuito, Zona Centro, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se cambian de adscripción y se nombra a los propuestos a partir del día 3 del mes de diciembre próximo.-----

---Propuesta a favor de la secretaria primera del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario, **KARLA GABRIELA GUZMÁN GARCÍA**, como secretaria proyectista del mismo Juzgado, en sustitución de **JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA** quien fue nombrado Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cosalá, hasta nuevo acuerdo; como secretaria primera se propone a **VERÓNICA GABRIELA NÚÑEZ GUTIÉRREZ**, quien funge como escribiente en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán. En el Juzgado Segundo Civil referido se propone como escribiente a **JAZMÍN ARACELI LÓPEZ DURÁN**, quien ha cubierto el cargo para el que se le propone.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Propuesta a favor de **HEDNA VIANEY RUIZ ACOSTA**, como escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, en sustitución de **ILSE XACCIEL RODRÍGUEZ HUERTA**, quien cambió de adscripción al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave al día 28 del mes de enero de 2019. Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuestas de nombramientos en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, a favor de la secretaria primera **CAROLINA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ** como secretaria proyectista; de la secretaria segunda **BLANCA ESTHELA PÉREZ NÁJERA** como secretaria primera; y del secretario proyectista **ÓSCAR FRANCISCO ESPARZA MARTÍNEZ**, como secretario segundo, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se autorizan los cambios a partir del día 16 del presente mes.-----

---Propuesta a favor de la escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, **ROSINA MARISOL URÍAS LARA**, como auxiliar de atención al público del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 20 del mes de febrero de 2019.-----

---Propuestas de cambios de adscripción de los secretarios primeros **JAVIER ROMERO ACOSTA** y **ANYER EILLEENN PAREDES VEGA**, de los Juzgados Segundo y

Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, respectivamente, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se cambian de adscripción a partir del día 16 del presente mes.-----

---Propuesta a favor del encargado de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, **ARTEMIO SOTO RAMÍREZ**, como secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se nombra al propuesto a partir del día 16 del presente mes.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 23 del mes de octubre pasado a **YAMEL GEORGINA LARA VELÁZQUEZ**, programadora adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta para que se nombre en su lugar a **JESÚS MARTÍN ISRAEL ARAUJO**, quien se desempeña como soporte técnico, y en sustitución de este último a **DAVID ALONSO VEGA RODRÍGUEZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **YAMEL GEORGINA LARA VELÁZQUEZ** y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

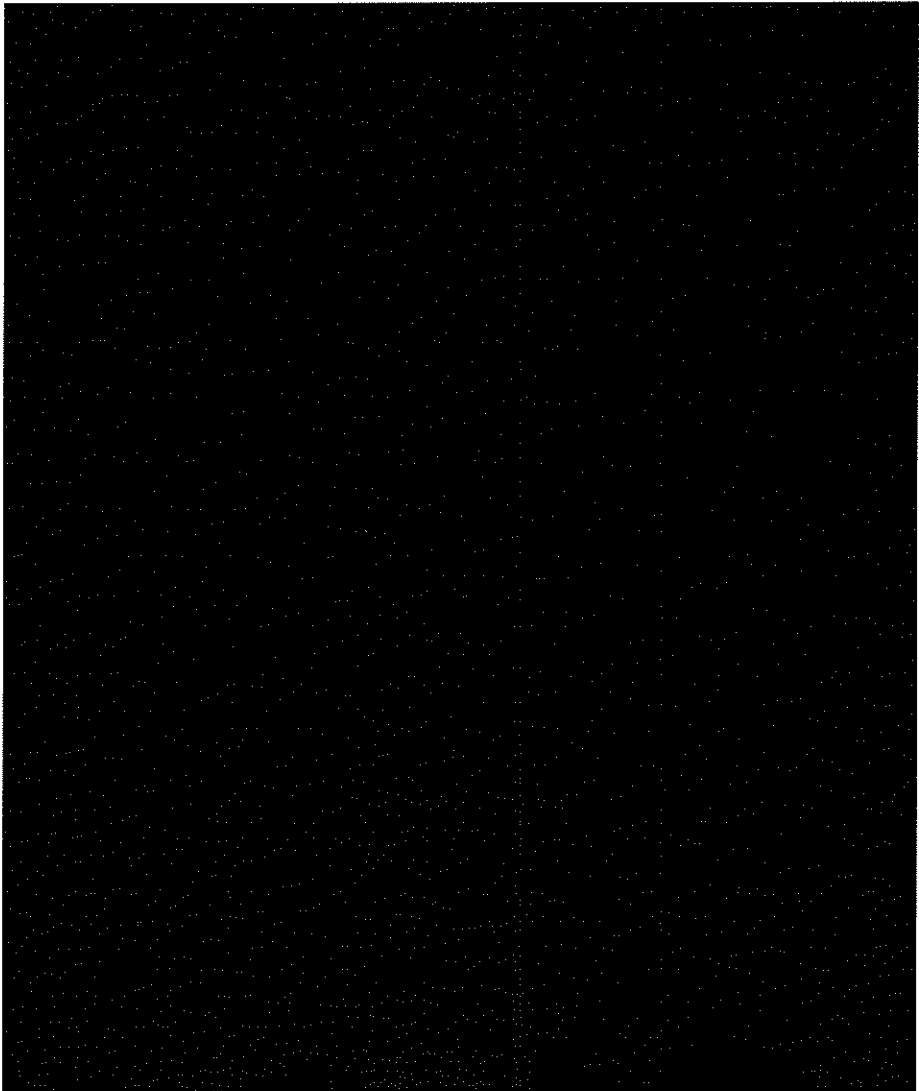
---Licencia de maternidad expedida a partir del día 31 del mes de octubre pasado a **OLGA LUCÍA GÁMEZ CABRERA**, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **ANA LAURA ORTIZ MEJÍA**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **OLGA LUCÍA GÁMEZ CABRERA** y se nombra a la propuesta con vigencia al día 28 del mes de enero de 2019.-----

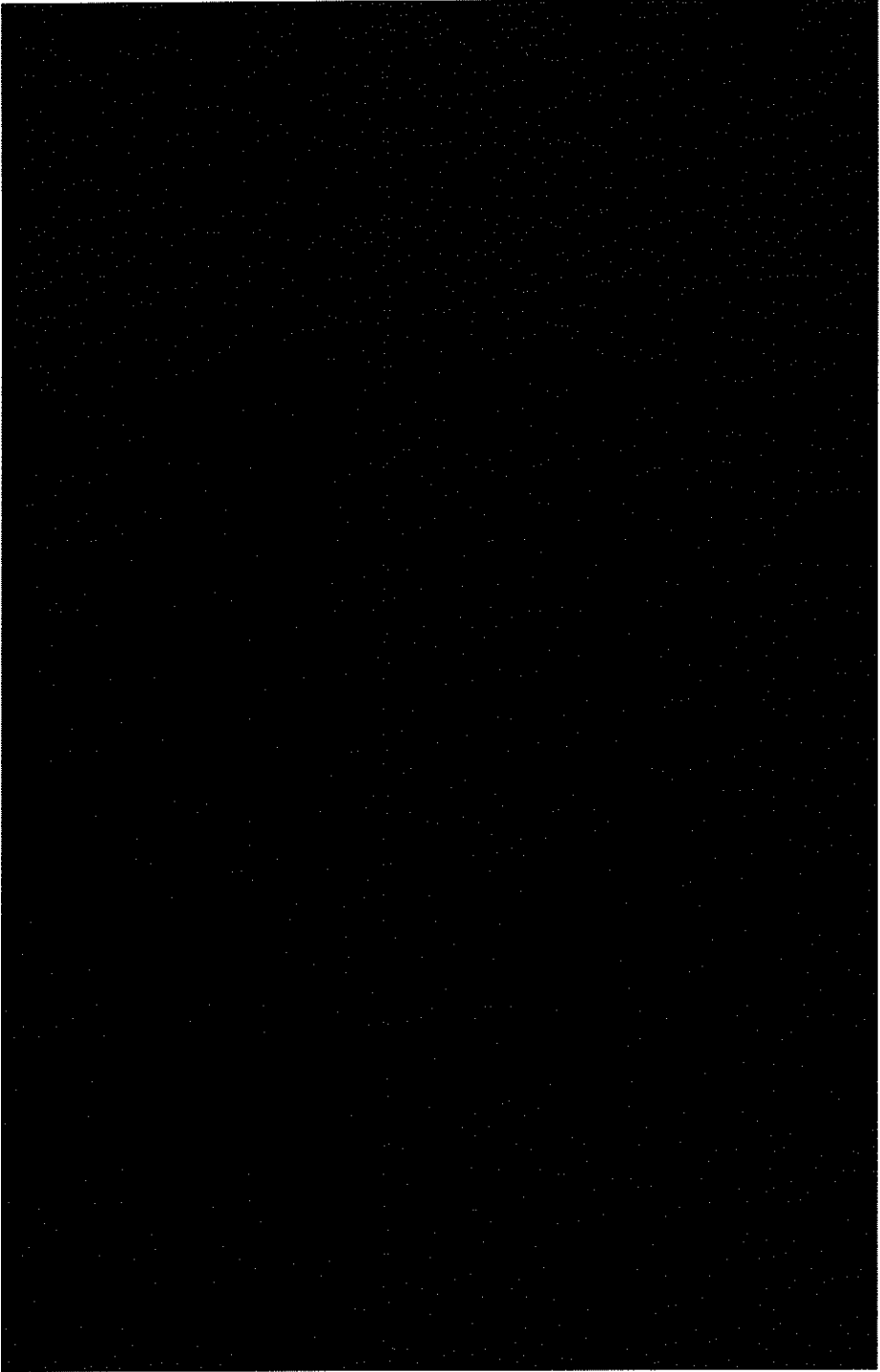
---Licencia de maternidad expedida a partir del día 6 del presente mes a **MARÍA DOLORES PÉREZ AYALA**, facilitadora adscrita al Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Familiar del Poder Judicial del Estado, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **BRENDA SOFÍA BENÍTEZ CHÁVEZ**, quien se desempeña como recepcionista del mismo Centro; y como recepcionista se propone a **NEIDA VICTORIA RIVERA RIVERA**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **MARÍA DOLORES PÉREZ AYALA** y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

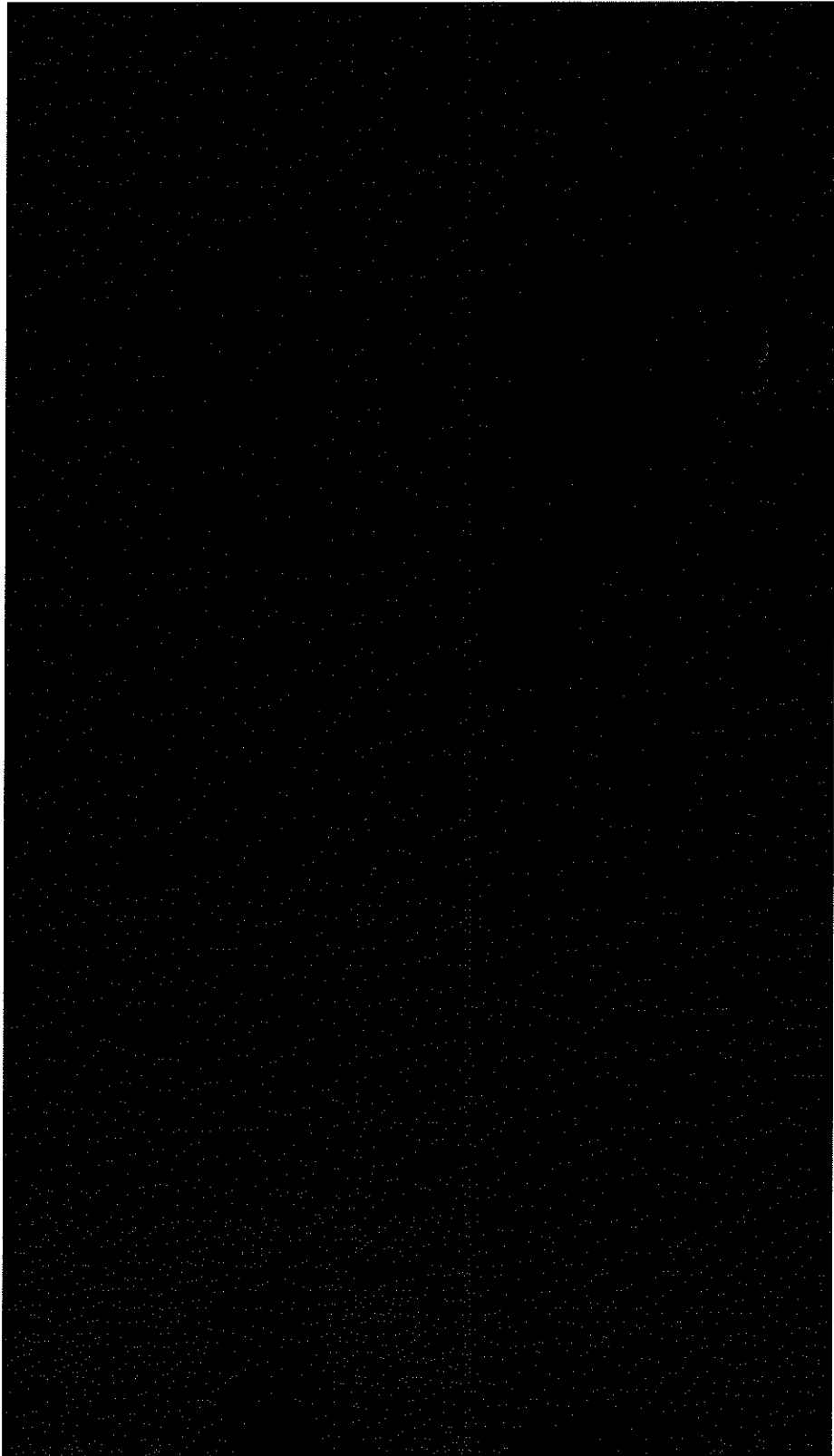
---Solicitud de permiso por 24 días a partir del día 2 del presente mes de **JOSÉ JESÚS FLORES LÓPEZ**, Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado del Distrito

Judicial de Elota, [REDACTED]  
Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

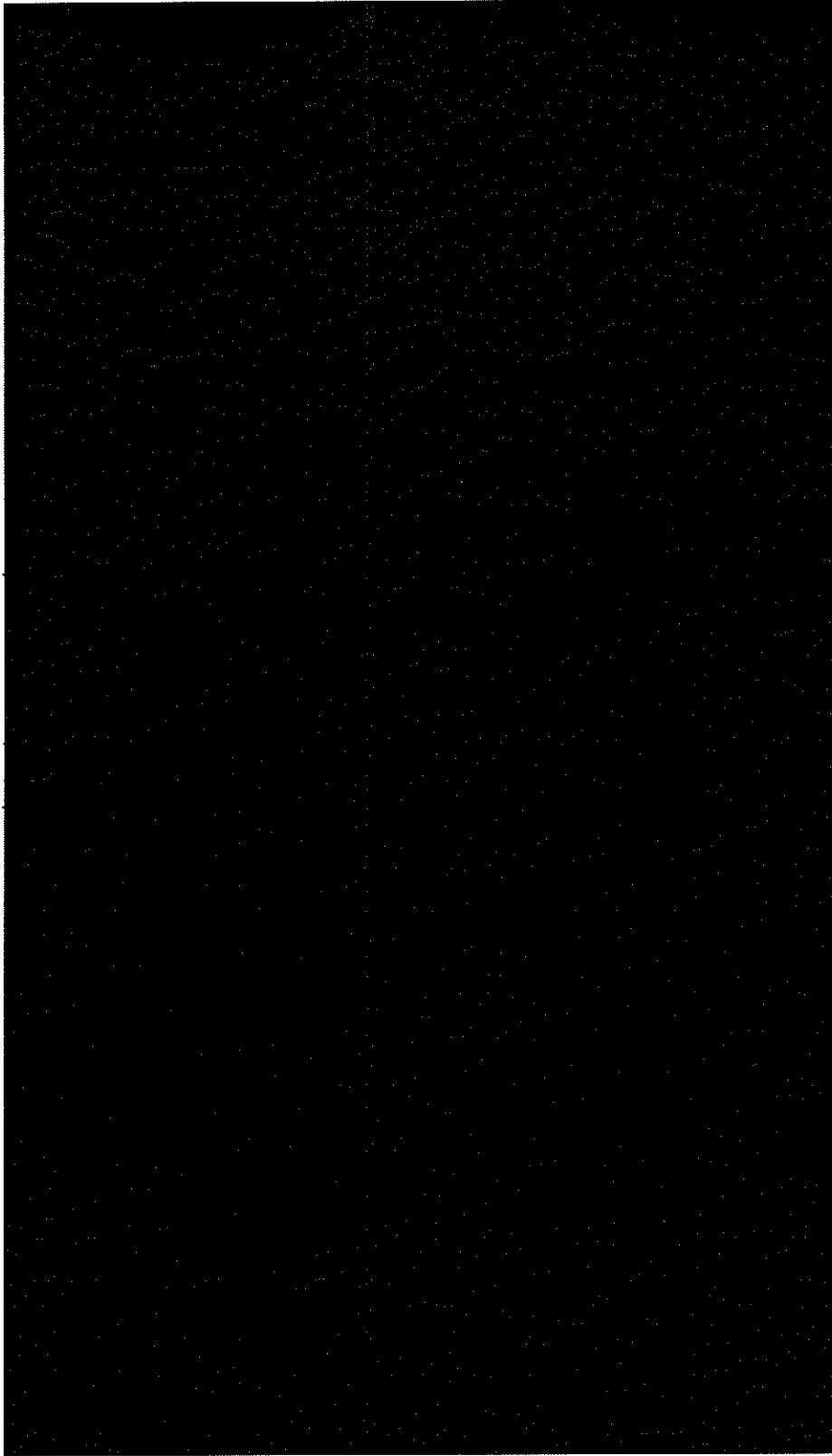
---Solicitud de licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del día 15 del presente mes de **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX**, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, [REDACTED] y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a **MANUEL ALEJANDRO CASTRO GALLARDO**, quien funge como escribiente en el mismo Juzgado; y como escribiente se propone a **DULCE MARÍA PEÑA ARDIZONI**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX** y se nombran a los propuestos como se solicita.---

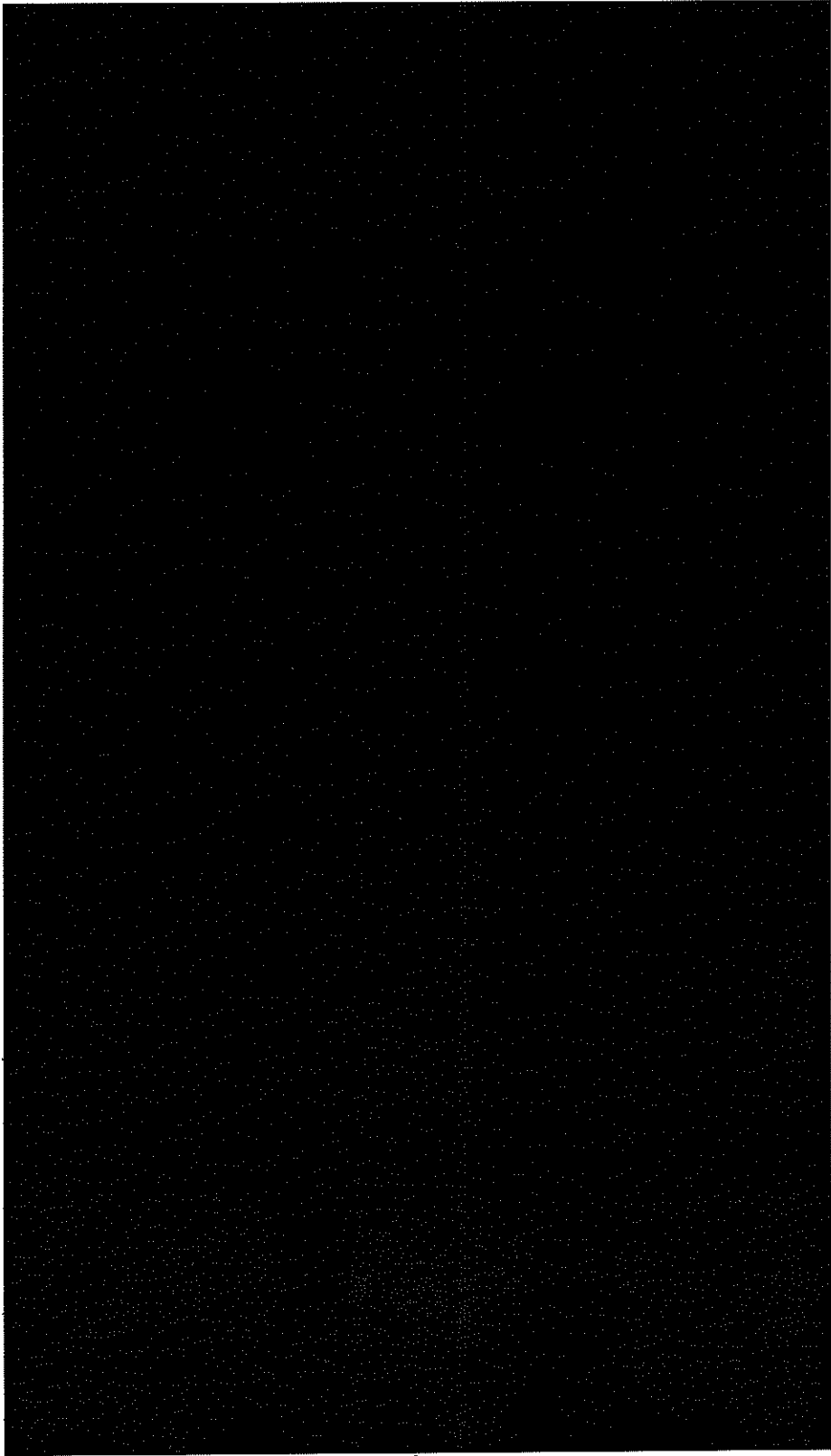


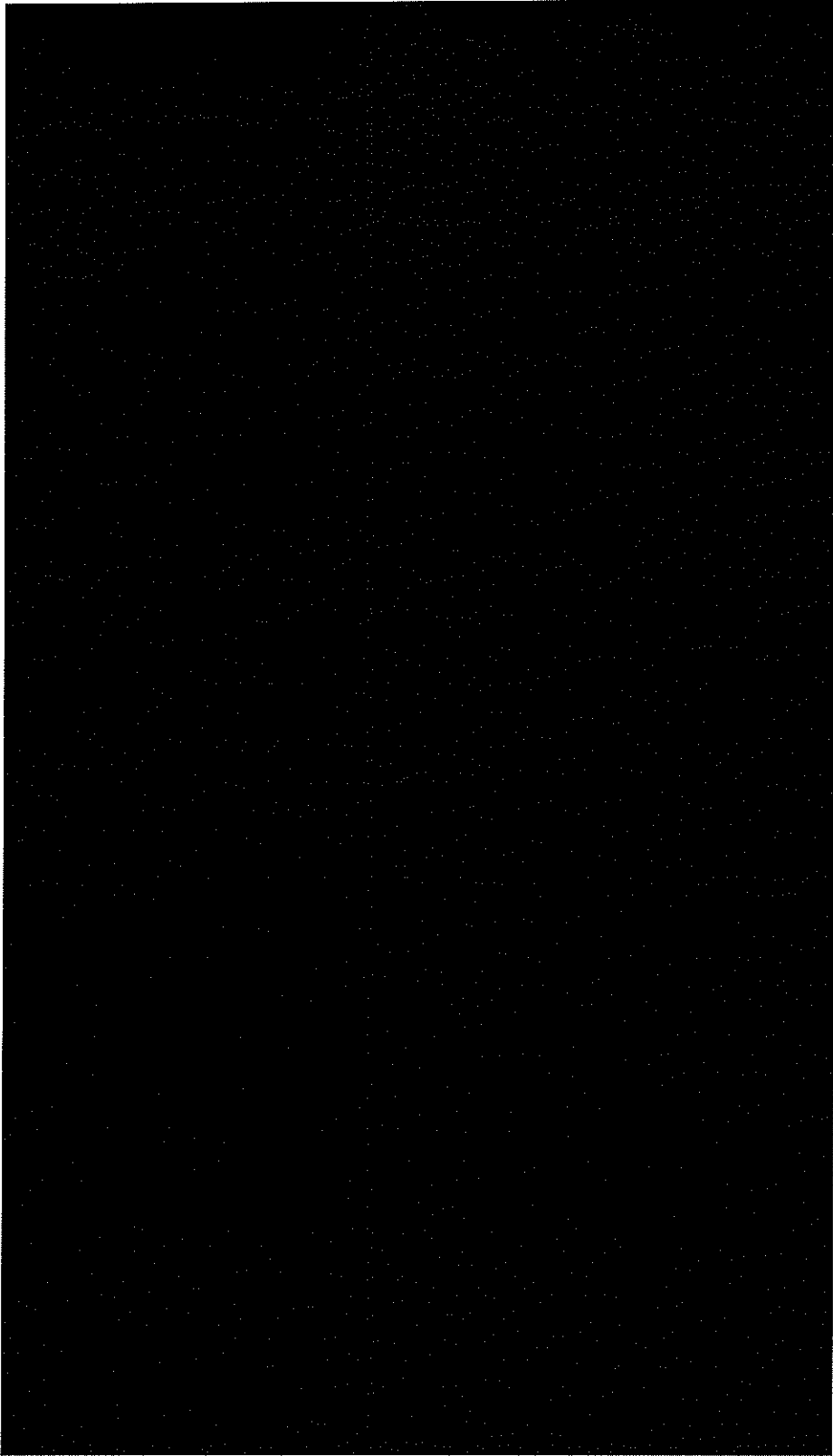


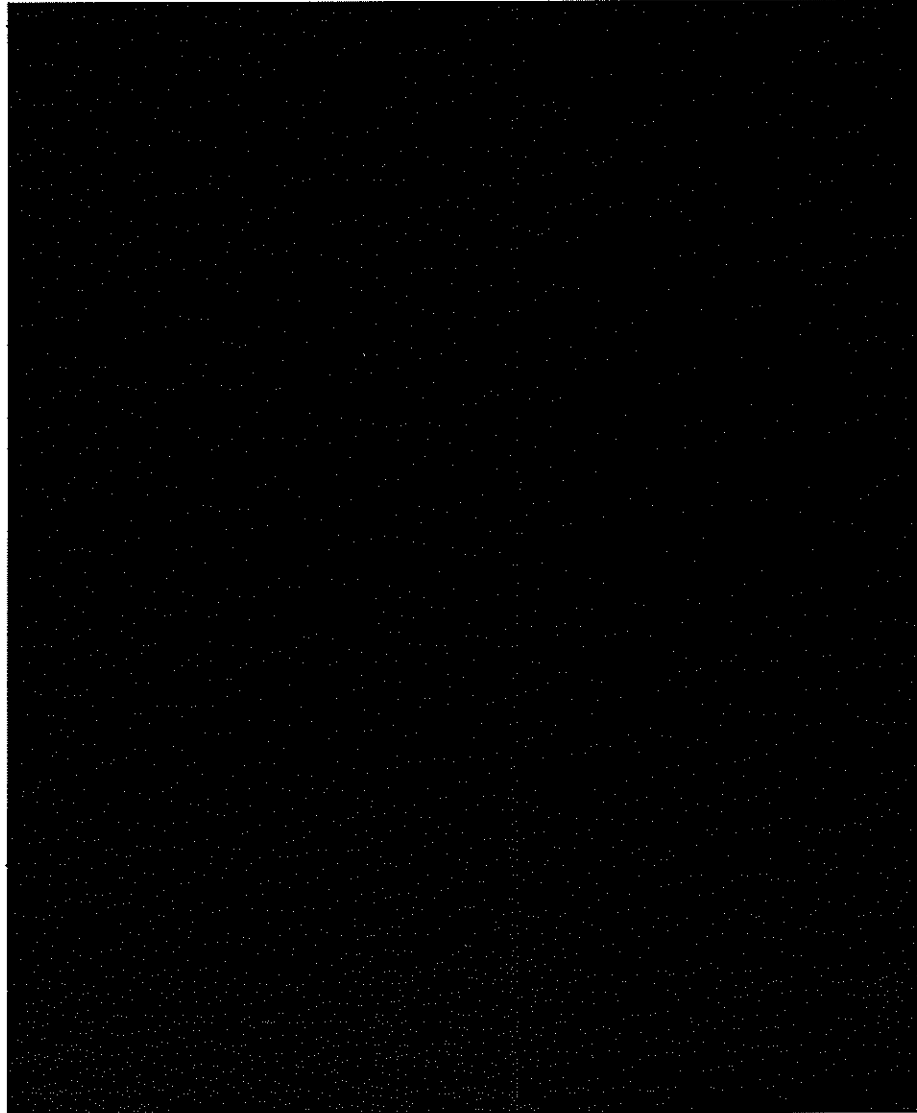












---Proyecto de acuerdo que ordena iniciar el procedimiento para la ratificación de **FERMÍN ALONSO RUELAS CAMACHO**, como Juez de Primera Instancia, adscrito al Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.- Acuerdo:

“PRIMERO. Se declara que Fermín Alonso Ruelas Camacho, por reunir los requisitos previstos de manera originaria en el artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, es candidato a evaluación para establecer la procedencia o no de su ratificación.

SEGUNDO. A partir de esta fecha, se inicia el procedimiento para la ratificación o no del licenciado Fermín Alonso Ruelas Camacho, en su carácter de Juez de Primera Instancia, por lo que con el informe de la Secretaría y su anexo, se ordena formar el expediente para la tramitación y substanciación del indicado procedimiento, [REDACTED]

TERCERO. Para el trámite y substanciación del procedimiento ordenado en el resolutivo anterior, con sustento en el artículo 8, fracción IV, de los Lineamientos para la Ratificación de Jueces de Primera Instancia en términos de lo dispuesto en el artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, se integra una Comisión a cargo de las Magistradas María Bárbara

Irma Campuzano Vega y Ana Karyna Gutiérrez Arellano, y del Magistrado Canuto Alfonso López López.

CUARTO. Notifíquese personalmente el presente acuerdo mediante oficio, al licenciado Fermín Alonso Ruelas Camacho, en el órgano de su adscripción para los efectos legales conducentes.

Así, por unanimidad de votos de los magistrados presentes, con la ausencia por permiso del licenciado Claudio Raymundo Gámez Perea, Magistrado XI Propietario, lo acuerda, manda y firma, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, con la asistencia de la Secretaría de Acuerdos que actúa y da fe. Doy fe."-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran de manera definitiva:

A partir del día 14 del presente mes a **JUAN JOSÉ CASTRO AMARILLAS**, auxiliar administrativo adscrito a la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro-Norte;

A partir del día 28 del presente mes a **HORACIO COTA COTA, MARÍA GUADALUPE SOTO ROSAS, XOCHILT ZULEMA MONTOYA GALAVIZ**, actuario, auxiliar de atención al público y auxiliar de actas, respectivamente, de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Norte y Juzgado de la misma Región; y a **CLAUDIA VANNESA RODRÍGUEZ CORRALES** escribiente de la Sala de Circuito, Zona Norte;

A partir del día 1 del mes de diciembre próximo a **ÁLVARO LIZÁRRAGA DELGADO**, soporte técnico adscrito a la Zona Sur, de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia; y a **MANUELA QUINTERO MAZO**, auxiliar de la unidad de gestión judicial del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se nombran por tres meses:

En el mes de noviembre:

A partir del día 12 a **RAÚL ENRIQUE DE JESÚS CERVANTES MARTÍNEZ** secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome y de **EDNA DINORA ARÁMBURO FUENTES** auxiliar de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur;

A partir del día 13 a **JÉSSICA JUDITH HERNÁNDEZ LIZÁRRAGA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 15 a **MARÍA EUGENIA RAMOS TAMAYO**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato;

A partir del día 17 a **CARLOS ALBERTO IBARRA ESCALANTE**, auxiliar administrativo del Área de Administración de Infraestructura Física Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 25 a **JOSÉ CARLOS CAMPOS FLORES** secretario proyectista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave; **MAXIMIANO MANZANAREZ VALENZUELA** auxiliar administrativo adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 26 a **SONIA RAQUEL ALVARADO GALVÁN**, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa;

A partir del día 27 a **LUCI MIREIRA ZAVALA SALAZAR** y **JOSÉ RICARDO LÓPEZ ÁLVAREZ**, facilitadora e invitador, respectivamente, del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Familiar del Poder Judicial del Estado; **ÁLAN SAEEL RODRÍGUEZ CORONA** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario; **JESÚS ANTONIO PALOMARES OSUNA** encargado de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur; **YESENIA LÓPEZ HERRERA** escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Sinaloa;

A partir del día 28 a **JESÚS ARNOLDO MORENO PARRA** encargado de sala de la Extensión de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro-Norte, con residencia en Guasave, Sinaloa; **CLEMENTE SOBERANES LEAL** y **ARACELI CAROLINA MONTOYA OBESO**, actuario y auxiliar de actas, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte; **TERESA DE JESÚS GARCÍA LEÓN** archivista del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, **MARICRUZ CAMACHO ROMO** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura; **JESÚS MARTÍN ISRAEL ARAUJO** soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 29 a **JESÚS ESTEBAN LUGO LÓPEZ** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

**FELIPE PEÑA LÓPEZ** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 30 a **HELADIO GARCÍA ACOSTA** secretario segundo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome; **KARLA GUADALUPE OSUNA TIRADO** y **JOSÉ ANTONIO JARA LEYVA**, secretaria segunda y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán;

En el mes de diciembre:

A partir del día 1 a **JOSÉ IGNACIO CASTRO PEÑUELAS** auxiliar administrativo de la Sala de Circuito, Zona Norte; **PAMELA YITZEL MACHADO MADRIGAL** auxiliar de administración de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; **MARÍA AURORA LARES GUERRERO** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave; **MARÍA FERNANDA DÍAZ NIEBLA** escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **MARIET DÍAZ GUZMÁN** secretaria de estudio y cuenta de la Sala de Circuito, Zona Centro; **KARINA JANETH VÁZQUEZ GARCÍA** auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; y a **ALMA PATRICIA CAMACHO VALENZUELA** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de octubre:

- Por 7 días a partir del día 19 de **KAREN MARÍA MONCADA RAMÍREZ**, geocodificadora adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.
- Por 28 días a partir del día 20 de **ADELA LÓPEZ CEBALLOS**, actuario adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 21 días a partir del día 25 de **FRANCISCO JAVIER SALAZAR ARMENTA**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 8 días a partir del día 26 de **KAREN MARÍA MONCADA RAMÍREZ**, geocodificadora adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 28 días a partir del día 29 de **ANA BELÉN MORENO LIZÁRRAGA**, auxiliar de actas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.

b) En el mes de noviembre:

— Por 7 días a partir del día 1 de **CLAUDIA ZULEMA SÁNCHEZ KONDO**, administradora de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.

— Por 7 días a partir del día 9 de **CLAUDIA ZULEMA SÁNCHEZ KONDO**, administradora de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.

— Por 15 días a partir del día 1 de **YAMEL GEORGINA LARA VELÁZQUEZ**, programadora adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información y comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 3 de **MAIGUA NOEMÍ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.

— Por 7 días a partir del día 11 de **LUCINA ALMEIDA PARRA**, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 14 días a partir del día 11 de **FERNANDO JAVIER SALAZAR ARMENTA**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

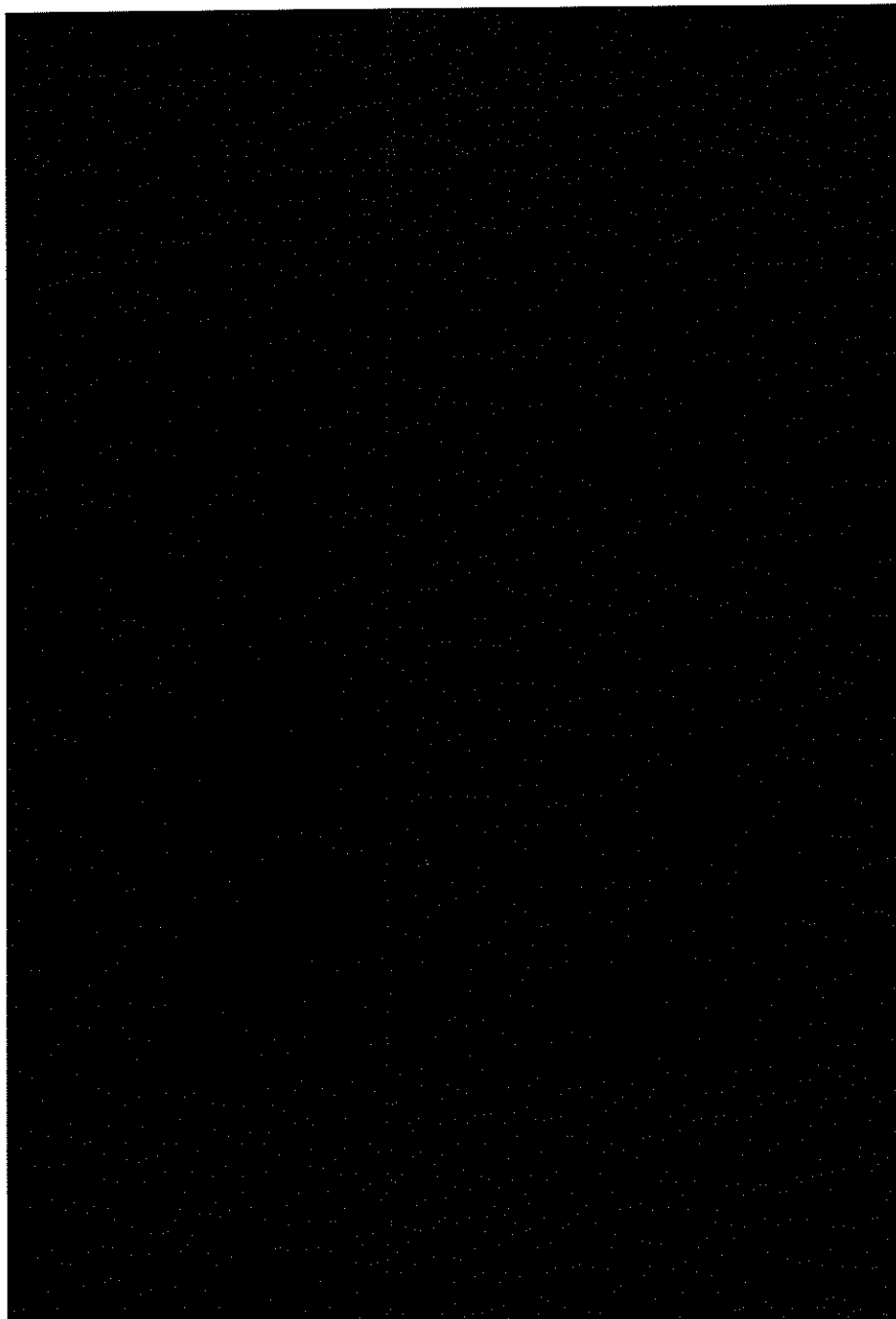
— Por 28 días a partir del día 12 de **JESSICA EKATHERINE CARDONA BUSTAMANTE**, actuaria adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

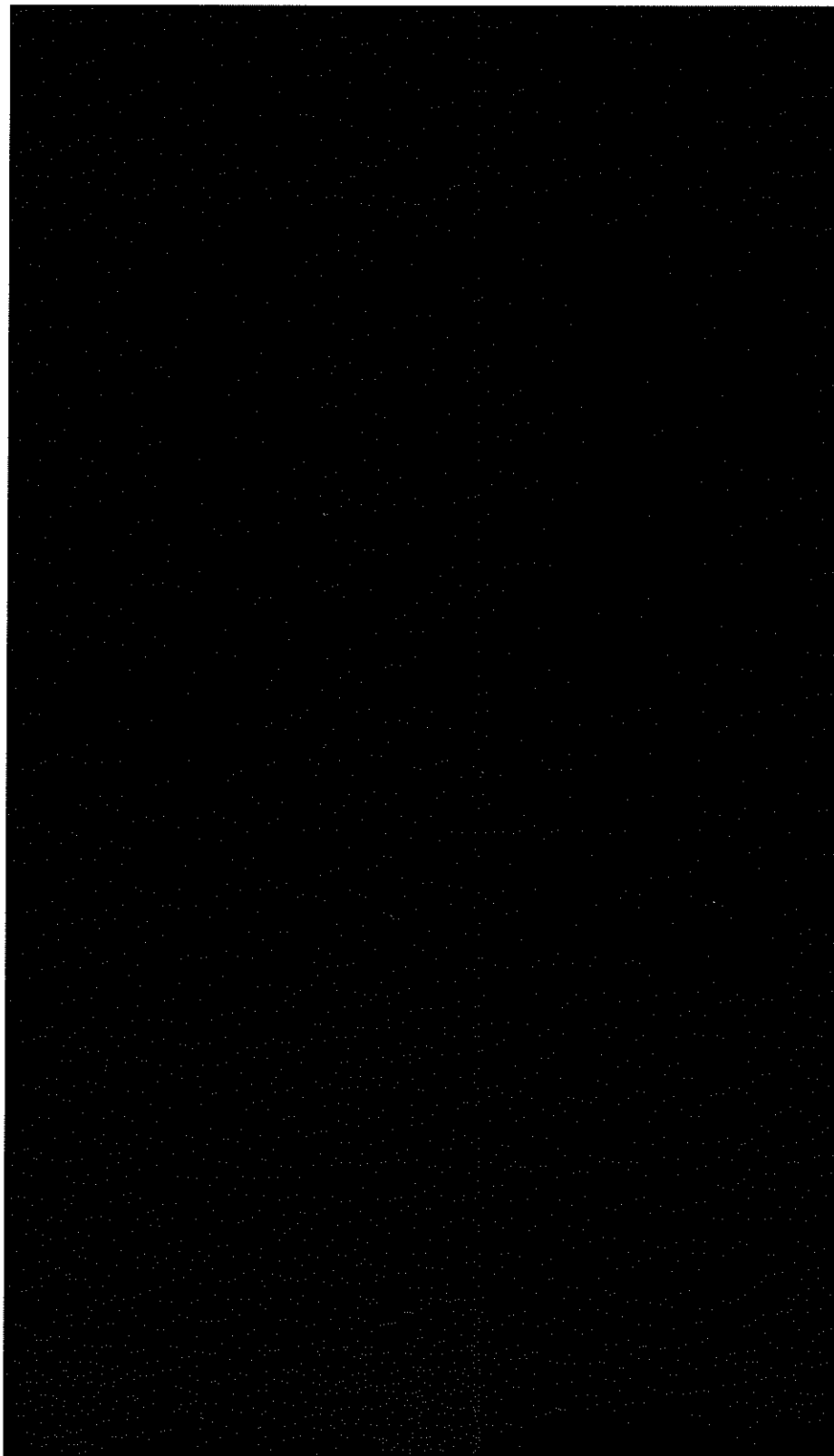
— Por 15 días a partir del día 12 de **CLAUDIA ZULEMA SÁNCHEZ KONDO**, administradora de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.

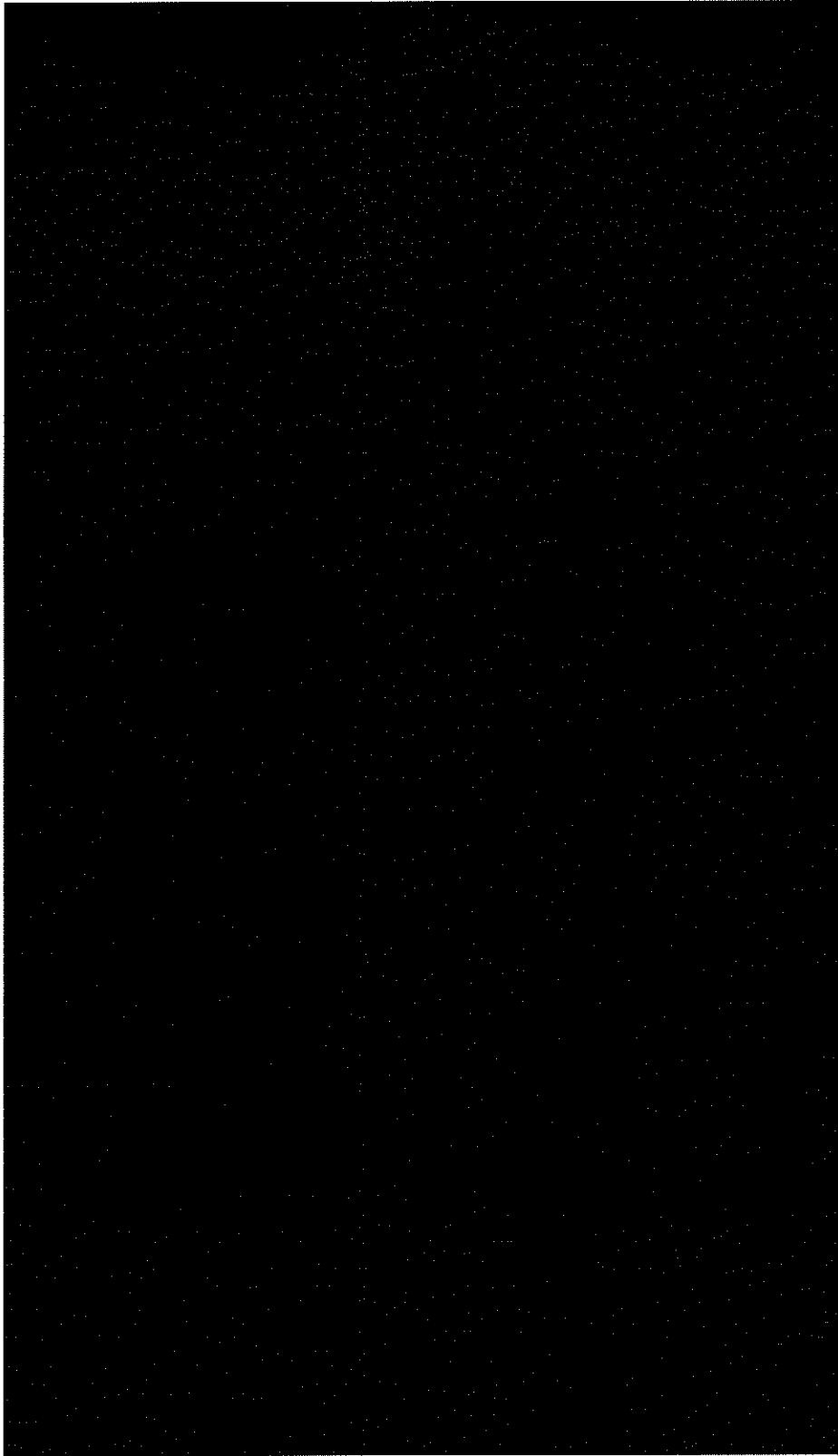


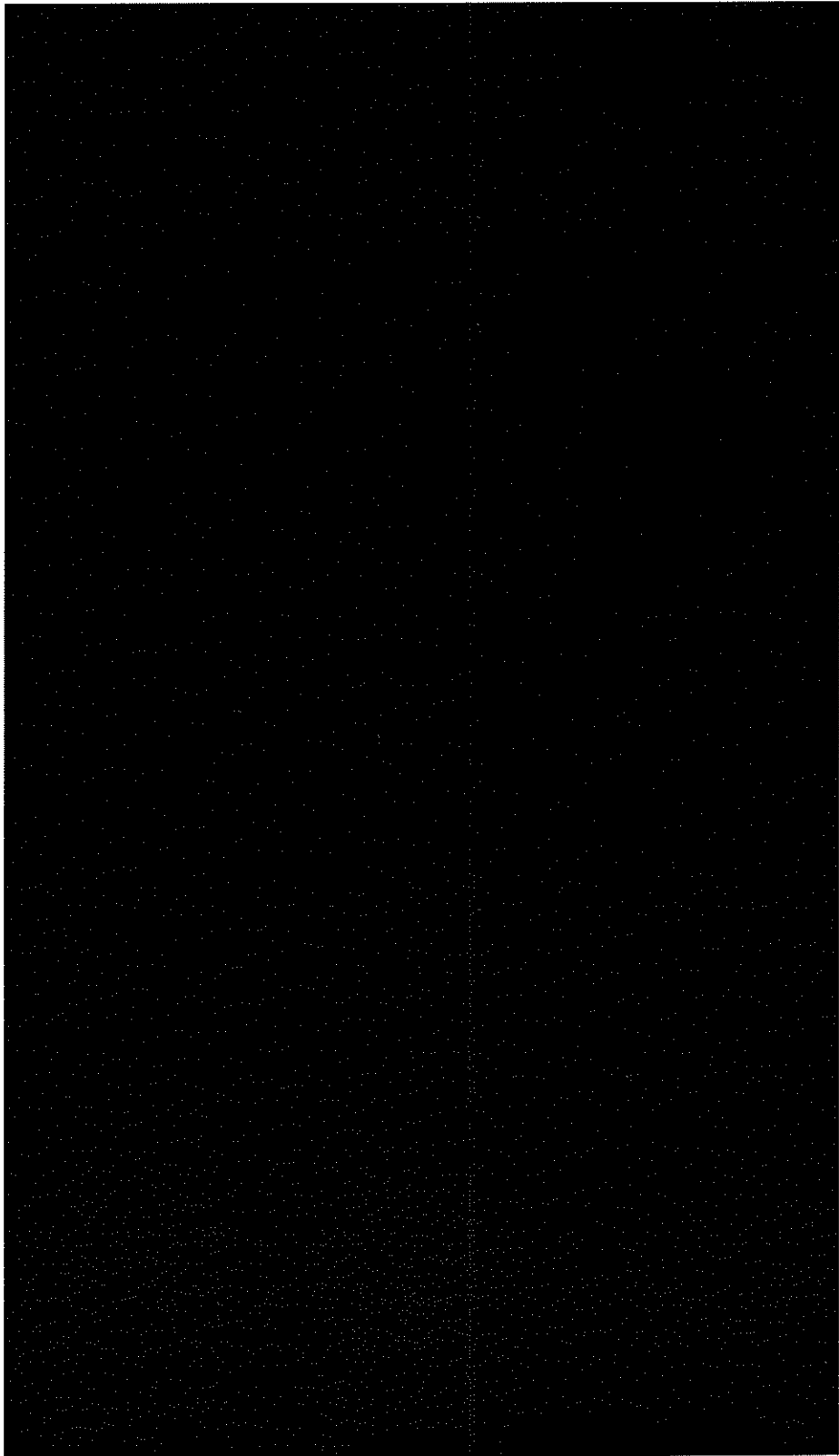
— Por 7 días a partir del día 16 de YAMEL GEORGINA LARA VELÁZQUEZ, programadora adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información y comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia.-----

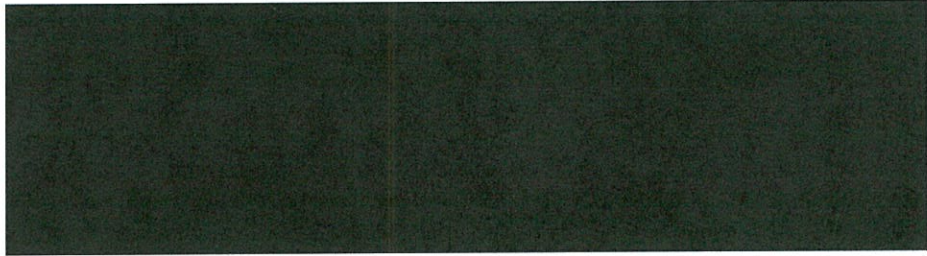
---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----











---Asuntos generales:

---Rindió protesta ante el Pleno de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia la licenciada **DULCE MARÍA VILLEGAS SOTO**, como Jueza de Primera Instancia.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con diez minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, encontrándose ausente por permiso el Magistrado Décimo Primero Claudio Raymundo Gámez Perea.- DOY FE.-----



MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA  
Secretaria de Acuerdos